



Acta de emisión y notificación de fallo
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-053-2025

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:30 horas del día 27 de octubre de 2025, en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Estatal número SAFIN-EST-053-2025, relativa a la adquisición de motores fuera de borda, solicitados por el Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, los cuáles serán contratados con recursos provenientes del Programa de Rescate del Campo y Visión del Mar del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, para lo cual primero se enumera lo siguiente:

- I. Con fundamento en lo establecido por el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, que a la letra dice: "...Se dará lectura en voz alta a las propuestas admitidas y se elaborarán cuadros comparativos de las mismas, verificando que estas no contengan errores aritméticos, en cuyo caso, se rectificarán tomando en cuenta las cantidades expresadas en letra..."; se procede a realizar la rectificación de la propuesta económica presentada por el siguiente licitante, considerando el precio unitario que ofertó, con las cantidades o volúmenes de bienes solicitados en las bases de la presente licitación, para quedar como sigue:

Nombre del licitante	Importe de la proposición	
	Partida	Subtotal (Precio sin I.V.A.)
Alfonso Cruz Celorio	1	\$ 8,125,000.08

A continuación, se procede a dar lectura a la presente acta de fallo, con base en el dictamen remitido mediante oficio número INPESCA/DAA/259/2025, recibido el 21 de octubre de 2025, firmado por el Lic. Francisco Javier Maldonado Gómez, Director de Administración y de Archivo del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche. Por lo que, el Mtro. Luis Ángel Hernández García, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción II, 13, 15 fracción I, y 16 fracciones I, XXI, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, determina lo siguiente:

Partida única: "Adquisición de motores fuera de borda"

Único: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta



licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Alfonso Cruz Celorio**, ya que su propuesta económica por un monto total de **\$8,125,000.08 (Son: Ocho millones ciento veinticinco mil pesos 08/100 M.N.)** más I.V.A. y con un plazo máximo de entrega de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

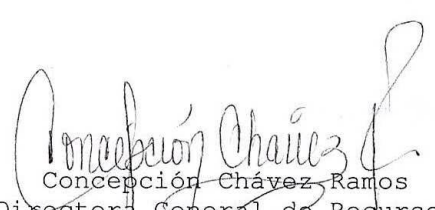
Por último, la presente surte efecto como notificación en forma para el licitante adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día **03 de noviembre de 2025** a las **14:00 horas**, en esta Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a entregar las garantías que por concepto de primera parcialidad y cumplimiento y vicios ocultos, se establecen en los artículos 50, 54 y 55 de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; así como la documentación solicitada en el numeral 14 de la citadas bases de licitación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 13:40 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Mtro. Luis Ángel Hernández García

Subsecretario de Administración y Finanzas


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales


L.A.F. Víctor Manuel Saravia
Pacheco
Director de Adquisiciones


Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval
Subdirectora de Adquisiciones Federales



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Por la Secretaría de la Contraloría

Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración y Finanzas

Por el Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche

Lic. Víctor Narciso Avilez Quijano
Representante Administrativo

Lic. Otilia Muñoz Solís
Subdirector de Programas

Por el licitante

C. Alfonso Cruz Celorio
Persona Física

"Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Esta hoja de firmas forma parte del acta de notificación y emisión de fallo de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-053-2025, de fecha 27 de octubre de 2025.